



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/09/2010/1433/V

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio me permito solicitar a usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 17:30 horas del miércoles 22 de Septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio de fecha 14 de julio de 2010, suscrito por la C. Violeta Godínez Enriquez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00776115412, correspondiente a la Maestría en Derecho Notarial y Registral, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Oficio de fecha 14 de julio de 2010, suscrito por el C. José de Jesús Godínez Enriquez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00751592429, correspondiente a la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Oficio de fecha 19 de julio de 2010, suscrito por el C. Francisco Javier García Escobedo, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02959008364, correspondiente a la Maestría de Derecho Negociación Colectiva y Seguridad Social, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Oficio de fecha 19 de julio de 2010, suscrito por la C. Claudia Nayeli Anguiano Sevilla, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 11040001619, correspondiente a la Maestría en nutrición Animal, que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
5. Oficio de fecha 21 de julio de 2010, suscrito por el C. Gregorio Herrera Mendoza, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02098149491, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 4.
6. Oficio de fecha 22 de julio de 2010, suscrito por el C. Marco Antonio Falcón Pérez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03983294392, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. Oficio de fecha 26 de julio de 2010, suscrito por el C. Raúl Jaime Castillo López, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 15023657826, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Oficio de fecha 27 de julio de 2010, suscrito por el C. Ariel García Núñez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02093642268 correspondiente a la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
9. Oficio de fecha 16 de agosto de 2010, suscrito por el C. Janus Akbar Pérez Caro, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 0396400, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. Oficio de fecha 19 de agosto de 2010, suscrito por la C. Nadia Contreras Carvajal, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03001686025, correspondiente a la Maestría en Finanzas Empresariales, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
11. Oficio de fecha 25 de agosto de 2010, suscrito por la C. Miriam Cristina Arellano Bañuelos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03986663460, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
12. Oficio de fecha 26 de agosto de 2010, suscrito por el C. Luis Carlos Luquín Pérez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02092589494, correspondiente a la Maestría en Tecnologías de Información, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
13. Oficio de fecha 26 de agosto de 2010, suscrito por el C. Malaquías Jehu Delgadillo Salcido, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03952376733, correspondiente a la Maestría en Tecnologías de la Información, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
14. Oficio de fecha 26 de agosto de 2010, suscrito por el C. Héctor Hugo Flores Fernández, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03012252940, correspondiente a la Maestría en Tecnologías de la Información, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
15. Oficio de fecha 27 de agosto de 2010, suscrito por el C. Fidel Omar Espino Moreno, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103598724, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria de Jalisco del Sistema de Educación Media Superior.
16. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. Ricardo Antonio Ponce Cruz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103419574, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.
17. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. José Luis Mendez Reyes, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103425464, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.
18. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. Rafael García Rolón, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103405946, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.
19. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. Efrén Maravilla Tapia, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103405516, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.
20. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. Antonio Munguía Gómez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103388837, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.
21. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. Jose Alejandro Collazo Valentín, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103382046, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

22. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. José Antonio García Godínez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103371510, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.
23. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. Francisco Javier Luna Fregoso, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02103388597, correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 3.
24. Oficio de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el C. Jesus Alberto Vicenteño García, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03974900668, correspondiente a la Maestría en Auditoría, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
25. Oficio de fecha 31 de agosto de 2010, suscrito por la C. Esmeralda Alvarez Ascencio, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00926012261, correspondiente a la Maestría de Análisis Tributario, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
26. Oficio de fecha 01 de septiembre de 2010, suscrito por el C. Rubén Barragán Tejeda, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00926012261, correspondiente a la Maestría de Análisis Tributario, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
27. Oficio de fecha 03 de septiembre de 2010, suscrito por el C. José Armando Cárdenas Muñoz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03985755531, correspondiente a la Maestría de Derecho Penal, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
28. Oficio de fecha 03 de septiembre de 2010, suscrito por la C. Edith Alejandra Ochoa Barrios, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02107928356, correspondiente a la Maestría de Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
29. Oficio CGA/DIR/1522/2010, de fecha 02 de septiembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual solicita la prórroga de beca con el objetivo de concluir sus estudios de Doctorado en Relaciones y Negocios Internacionales en la Universidad Autónoma de Madrid, España y obtener el grado académico correspondiente, para la C. Wendy Díaz Pérez.
30. Oficio de fecha 06 de septiembre de 2010, suscrito por el C. Rodrigo Ulises Torres Real, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03004260919, correspondiente a la Maestría de Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación Unión Europea-América Latina, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
31. Oficio CGA/DIR/1534/2010, de fecha 03 de septiembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual solicita la prórroga de beca con el objetivo de concluir sus estudios de Doctorado en Filosofía en la Universidad de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia y obtener el grado académico correspondiente, para el C. Fabián Bernache Maldonado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

32. Oficio de fecha 03 de septiembre de 2010, suscrito por la C. Mayra Judith Marín Sánchez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00915991988, correspondiente a la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
33. Oficio de fecha 03 de septiembre de 2010, suscrito por la C. Karina Elizabeth Marín Sánchez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03964030112, correspondiente a la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
34. Oficio CGA/DIR/1622/2010, de fecha 07 de septiembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual solicita la prórroga de beca con el objetivo de concluir sus estudios de Doctorado en Salud Pública y Metodología de la Investigación Biomédica en la Universidad Autónoma de Barcelona en España y obtener el grado académico correspondiente, para el C. Ángel Efrén Magno Márquez.
35. Oficio CGA/DIR/1720/2010, de fecha 09 de septiembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual solicita la prórroga de beca con el objetivo de concluir sus estudios de Doctorado en Historia de la Subjetividad en la Universidad de Barcelona, España y obtener el grado académico correspondiente, para el C. Juan Manuel Reyes Maciel.
36. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 20 de Septiembre de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c. p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.